

Apura a aspirantes plazo para registro

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Al registro de candidatos a consejeros del INE le quedan sólo cinco días de plazo, pues la convocatoria señala que el trámite concluye el próximo 23 de febrero.

El proceso privilegia el registro de aspirantes en línea, a través de la página www.convocatoriaine2023.diputados.gob.mx.

Mediante cita previa, quien desee registrarse en persona podrá acudir al edificio C de la Cámara de Diputados.

En el anterior proceso, en 2020, para renovar el Consejo del INE, los candidatos tuvieron 11 días para hacer el registro.

Ahora, el tiempo se redujo a la mitad debido a la

tardanza de la Cámara para emitir la convocatoria, aprobada por el pleno el 14 de febrero y el Comité Técnico de Evaluación se integró dos días después.

La convocatoria se publicó en la Gaceta Parlamentaria y en el Diario Oficial de la Federación pasadas las 17: horas del jueves.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, pidió que se registren las personas más capacitadas.

“Hago un llamado a los maestros eméritos de las universidades, a miembros del Colegio Nacional, a ex ministros de la Corte. ¿De dónde se elige a los consejeros?, de quienes se registran, No se puede pedir un perfil que no esté registrado en el proceso y que siga todo el trámite”, señaló.